

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

16003 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2008/00589, interpuesto por don Íñigo Laizola Loinaz y doña M.^a Cristina Alonso Carballo, contra resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 13 de julio de 2007.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don Íñigo Laizola Loinaz y doña M.^a Cristina Alonso Carballo, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto:

Desestimar el recurso interpuesto por don Íñigo Laizola Loinaz y doña M.^a Cristina Alonso Carballo, contra resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 13 de julio de 2007, relativa a la imposición de una sanción totalizada de 3.500 euros, con carácter principal a doña M.^a Cristina Alonso Carballo, como propietaria de la moto náutica 7.^a-BI-39-05, y subsidiariamente a don Íñigo Laizola Loima, como Patrón, por infracción de lo establecido en los artículos 115.3.i), 115.2.h) y 115.3.c) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, resolución que se confirma en sus propios términos.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 4 de mayo de 2012.- El Subdirector general de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A120030208-1